ENTE MUNICIPAL TOMATLAN VER.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE VERACRUZ (SEFISVER) EN
EJERCICIO 2022

SEFISVER

OBJETIVO: Llevar a cabo acciones coordinadas con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para fortalecer las actividades de prevención, detección y corrección, que en el ámbito de competencia se efectúen, derivadas de las evaluaciones a los Sistemas de Control Interno, de las revisiones, de las auditorías y de la comprobación del cumplimiento normativo en la administración de los recursos públicos, lo que contribuirá a una mejor rendición de cuentas, transparencia, en beneficio de la Fiscalización Superior.

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRODUCTO		PRIMER TRIMESTRE												SEGUNDO TRIMESTRE												TERCER TRIMESTRE												CUARTO TRIMESTRE											
				Enero				Febrero				Marzo				Abril				May				Juni				Juli				Agosto				Septiembre				Octubr				Noviembre				Diciembre			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	**Reuniones de Trabajo convocadas por ORFIS.**																																																
1.1	Participar en la Reunión de la presentación del PGI para dar a conocer el Programa Anual de Trabajo del SEFISVER.	Reporte	P																																														
			R																																														
1.2	Realizar reunión sobre el Programa de Auditorías Internas Coordinadas 2022.	Reporte	P																																														
			R																																														
2	**Evaluar el Sistema de Control Interno.**																																																
2.1	Atender la resolución del cuestionario anual 2021 disponible en la Plataforma Virtual del SEFISVER.	Reporte	P																																														
			R																																														
2.2	Atender la resolución del cuestionario del primer semestre del 2022, disponible en la Plataforma Virtual del SEFISVER.	Reporte	P																																														
			R																																														
3	**Auditorías Internas Coordinadas entre el OIC y el ORFIS.**																																																
3.1	Aplicar los procedimientos de las Auditorías Internas Coordinadas 2022 en los rubros a revisar.	Informe	P																																														
			R																																														
4	**Seguimiento al Fortalecimiento del Ambiente de Control.**																																																
4.1	Verificar la actualización de la Estructura Orgánica autorizada, en su caso, recomendar su elaboración o actualización.	Reporte	P																																														
			R																																														
4.2	Verificar la actualización del Reglamento Interior del Ente, en su caso, recomendar su elaboración o actualización de los mismos.		P																																														
			R																																														
4.3	Verificar la actualización del Manual de Organización del Ente, en su caso, recomendar su elaboración o actualización.		P																																														
			R																																														
4.4	Verificar la actualización del Manual de Procedimientos del Ente, en su caso, recomendar su elaboración o actualización.		P																																														
			R																																														
4.5	Verificar la existencia de un Código de Ética, en su caso, elaborarlo bajo los principios del Sistema Nacional Anticorrupción	Reporte	P																																														
			R																																														
4.6	Verificar la existencia de un Código de Conducta, en su caso, elaborarlo bajo los principios del Sistema Nacional Anticorrupción		P																																														
			R																																														
4.7	Verificar la existencia de un Comité de Ética o Integridad de Ente, en su caso, constituirlo bajo los principios del Sistema Nacional Anticorrupción		P																																														
			R																																														
5	**Seguimiento al registro y entero del 5 al millar.**																																																
5.1	Verificar que se cumpla con el entero del 5 al millar, validando que se realice la notificación al ORFIS.	Reporte	P																																														
			R																																														

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CONTRALORIA
TOMATLAN, VER.
2022 2025